

Arica, 14 de Julio 2011

HOY SE HA RESUELTO LO QUE SIGUE:

RESOLUCIÓN EXENTA SII N° 1187

VISTOS: Lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.481 del 18.12.2010 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2011; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas; la Resolución N° 343 del 2000, sobre delegación de facultades y la N° 1055 del 2010, sobre procedimientos para adquisiciones y otros, ambas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y,

CONSIDERANDO:

1° Que, la **XVIII Dirección Regional Arica-Parinacota** requiere adquirir los bienes y/o servicios asociados a los requerimientos N° 1; que dieron origen al proceso de compra identificado internamente por el código: **1813111**, cuya descripción es: **Clases de alimentación saludable para hijos de funcionarios, organizadas por el Bienestar de la XVIII Dirección Regional Arica y Parinacota.**

2° Que, el monto a adjudicar es inferior a límite de 3 UTM, debido a lo cual no resulta obligatorio ejecutar este proceso de adquisición a través del Portal de Mercado Público, siendo factible adjudicarlo a través de un Trato o Contratación Directa.

3° Que, según estipula la Ley N°19.886 en el artículo 8, siempre que se contrate por Trato o Contratación Directa, se requerirá un mínimo de tres cotizaciones, salvo que concurren las causales señaladas en las letras c), d), f), y g) del mismo artículo de la citada Ley.

4° Que, en el proceso de compra identificado en el considerando 1°, concurren las circunstancias que justifican la realización de un Trato Directo, por lo que se ejecutará bajo esta modalidad.

5° Que, se tienen a la vista las cotizaciones de tres proveedores distintos para los bienes o servicios requeridos, siendo la tabla comparativa de ofertas la que se muestra a continuación:



TABLA OFERTAS CHC

| Empresa | <u>ALCIDES MALDONADO I.</u> | | <u>YULISA DEL PINO PINICHET</u> | | <u>ESPACIO CULINARIO</u> | |
|----------------|--|----------------|--|----------------|--|----------------|
| Nombre Oferta | Clases de Alimentación Saludable | | Clases de Alimentación Saludable | | Clases de Alimentación Saludable | |
| Descripción | Glosa Prov. | Monto | Glosa Prov. | Monto | Glosa Prov. | Monto |
| | Clases de alimentación saludable para hijos de funcionarios, organizadas por el Bienestar de la XVIII Dirección Regional Arica y Parinacota. | | Clases de alimentación saludable para hijos de funcionarios, organizadas por el Bienestar de la XVIII Dirección Regional Arica y Parinacota. | | Clases de alimentación saludable para hijos de funcionarios, organizadas por el Bienestar de la XVIII Dirección Regional Arica y Parinacota. | |
| TOTALES | INCLUIDA LA RETENCION | 100.000 | INCLUIDA LA RETENCION | 350.000 | INCLUIDA LA RETENCION | 220.000 |

6° Que, en base a la evaluación de las ofertas recibidas, se ha decidido adjudicar la oferta más conveniente a los intereses y necesidades del Servicio y por mejor precio.

RESUELVO:

I. AUTORIZASE la ejecución de un Trato Directo para la adquisición de los bienes o servicios identificados en el considerando 1°, con **Alcides Maldonado Torres, RUT 22162418-1**, en conformidad con lo previsto en el artículo 8° de la Ley 19.886.

II. AUTORIZASE la emisión de la Orden de Compra N° 9 por el monto total de **\$100000**, Impuesto incluido.

III. CARGUESE el gasto total, que asciende a **\$100000** (Cien mil pesos), en un **30%** al Subtítulo , ítem **32.050.01.01- Beneficios facultativos**, del presupuesto asignado al Bienestar de esta Dirección Regional, y el **70%** restante será pagado por los funcionarios cuyos hijos participaron de la actividad.

ANOTESE Y COMUNIQUESE

“POR ORDEN DEL DIRECTOR”



JAVIER ALVAREZ CARRETERO
DIRECTOR REGIONAL

Distribución:

- Oficina Regional de Administración

Rut : 60.803.000-k
Dirección Regional Arica y Parinacota

Arturo Prat N° 305
Fono : 56-058-587068
56-058-587073

Demandante : Servicio de Impuestos Internos
Unidad de Compra: SII DR18 Dirección Regional Arica
y Parinacota
Fecha 14-07-2011

ORDEN DE COMPRA N° 09

Señor(es) : Alcides Maldonado Torres **A Sr. (a) :**
Dirección : Leonel Balcarce Calle 4 Block 16 Depto. 108 **Fono : 94592763**
Arica
RUT : 22.162.418-1 **Fax :**

Fecha de Entrega :
Entrega en : Arturo Prat N° 350 -Arica
Forma de Despacho :
Forma de Pago : Contra Boleta de Honorario
Emitida por :

| Cantidad | Unidad | Descripción | Precio Unitario | Total |
|----------|--------|----------------------------|-----------------|---------|
| 2 | | Clases de cocina Saludable | 100.000 | 100.000 |

| | | |
|-----------------|-----------|----------------|
| Neto | \$ | 100.000 |
| Dcto. | \$ | |
| Subtotal | \$ | |
| 10% Ret. | \$ | 10.000 |
| Total | \$ | 90.000 |

